

UNA PERSPECTIVA DE RENOVACIÓN Y DOS PARÁMETROS DE SOLUCIÓN EN LOS ACTUALES CONFLICTOS INTERNOS DE LEYES ESPAÑOLAS

SUMARIO: I. Perspectiva de renovación. II. Parámetro CE: organización plurilegislativa territorial y conflictual. III. Parámetro UE: regeneración del mercado interno de servicios.

RESUMEN: España es un Estado plurilegislativo que se organiza territorialmente. Sin embargo, la territorialidad ha generado disfunciones que se agravan tanto por la expansión de los Derechos autonómicos como por la crisis económica. El artículo analiza cómo superar las distorsiones de la territorialidad desde dos parámetros de solución. En primer lugar, desde un punto de vista constitucional, fortaleciendo el equilibrio de la organización plurilegislativa. En segundo lugar, implementando un nuevo principio de actuación que proviene de la Directiva de servicios. La finalidad que se pretende consiste en facilitar la comunicación entre los diferentes territorios españoles y para ello es necesario desarrollar suficientemente un sistema de solución de conflictos internos de leyes españolas.

PALABRAS CLAVE: TERRITORIALIDAD – CONFLICTOS INTERNOS DE LEYES – DIRECTIVA DE SERVICIOS.

ABSTRACT: *Spain is a plural Legal system that is organized territorially. However, the territoriality has created inefficiencies that are compounded both by the expansion of Regional Law as well as the economic crisis. This study analyzes how to overcome the distortions of territoriality with two parameters. First, from a constitutional point of view, strengthening the balance of the multi Legal organization; second, implementing a new principle of action that comes from the Services Directive. The stated purpose of the study is to facilitate the communication between the different Spanish territories and develop sufficiently the internal Spanish Conflicts of Law system.*

KEY WORDS: TERRITORIALITY PRINCIPLE – INTERNAL CONFLICTS OF LAW – SERVICES DIRECTIVE.